

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 2.169/2010

#### ANUNCIO DE LICITACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO POR EL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE <<REVITALIZACIÓN COMERCIAL DE LA ZONA CENTRO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)>>.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local de este Iltre. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010, y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con un varios criterios de adjudicación para la contratación de las obras de que se trata.

1.- Entidad Adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/ Neg. Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría /Neg. Contratación del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 1
3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
4. Teléfono: 957-710244.
5. Fax: 957-644739
6. Correo electrónico: contratación@ayto-palmadelrio.es
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-palmadelrio.es
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: OB-25/2010

#### 2.- Objeto del Contrato:

a) Tipo: Obra.  
b) Descripción: Revitalización comercial de la zona centro de Palma del Río.

c) División por lotes y número de lotes: NO

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: Zona Centro.
2. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

e) Plazo de ejecución/entrega: Seis Meses.

f) Admisión de prórroga: No

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No

h) Sistema dinámico de adquisición: No

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45310000-3

#### 3.- Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación y que son los que a continuación se indican:

A) MEJORAS SIN COSTE ALGUNO PARA LA ADMINISTRACION:

Las mejoras que se valorarán tan solo serán las que a continuación se indican, en base al informe emitido por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento y se ponderarán con un máximo de 6,00 PUNTOS, que se asignarán de la siguiente manera:

A.1.- Por la instalación de más iluminarias de las mismas características a las indicadas en el proyecto para la calle Ancha, hasta un máximo de 2'00 puntos, a razón de 0'25 puntos por cada iluminaria de más que se instale en dicha calle.

A.2.- Por la instalación de más iluminarias de las mismas características a las indicadas en el proyecto para la calle Cigüela, hasta un máximo de 2'00 puntos, a razón de 0'20 puntos por cada iluminaria de más que se instale en dicha calle.

A.3.- Por la instalación de más iluminarias de las mismas características a las indicadas en el proyecto para la calle Nueva, hasta un máximo de '00 puntos, a razón de 0'20 puntos por cada iluminaria de más que se instale en dicha calle.

Para que dichas mejoras sean valoradas será necesario que las mismas estén suficientemente documentadas, debiendo los licitadores adjuntar documentación en la que, como mínimo, conste los siguientes datos: precio, y características y calidades de las iluminarias.

B) REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION: Entendiendo como tal la reducción en el plazo máximo de ejecución fijado en la cláusula 7ª del presente pliego, se ponderará hasta un máximo de 3'00 puntos, que serán asignados a razón de 0,50 puntos, por cada quincena completa de reducción en dicho plazo, admitiéndose una reducción máxima de tres meses.

Para la valoración de este apartado, el licitador deberá presentar un compromiso firme de reducción del plazo de ejecución de la obra, acreditado con un programa de trabajo coherente.

C) ABARATAMIENTO DEL PRECIO DEL CONTRATO, entendiéndose como tal la baja que ofrezcan respecto al tipo de licitación fijado en la cláusula 4ª del presente pliego, se ponderará hasta un máximo de 1'00 puntos que serán asignados de la siguiente manera: Cero (0) puntos a la proposición que iguale el tipo de licitación establecido, Un (1) punto a la oferta cuyo precio sea el más bajo y a las comprendidas entre éstas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo son la siguiente formula:

Tipo de licitación- Precio de la oferta que se valora

X 1'00 Punto.

Tipo de licitación - Precio de la oferta más baja

( El precio de las ofertas que se utilizará en la formula indicada será sin I.V.A.)

#### 4.- Presupuesto base de Licitacion:

a) Importe neto: 249.211,95€ incluido gastos generales y beneficio industrial. IVA (16%) 39.873,91€. Importe total 289.085,87 incluido IVA.

Las obras objeto del presente anuncio están subvencionadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía a, Delegación Provincial.

5.- Garantías Exigidas : Provisional: No. Definitiva: 5%

#### 6.- Requisitos Especificos del Contratista:

a) Clasificación: NO.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 64 de la LCSP.

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 65 de la LCSP.

c) Otros requisitos específicos: Acreditación de que se trata de una empresa instaladora, homologada por Sevillana Endesa y que cumple con las Instrucciones Generales siguientes:

- IG 005-B Condiciones para poder trabajar en la red de Sevillana Endesa (Redes B.T.)
- IG 001-C Condiciones para poder trabajar en la red de Sevillana Endesa (Redes M.T.)

a) Contratos reservados: No.

**7.- Presentacion de ofertas o de solicitudes de participacion:**

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de VEINTISEIS DIAS NATURALES a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de DOS SOBRES, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
2. Domicilio: Domicilio: Plaza de Andalucía, 1
3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
4. Dirección electrónica: No

a) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a

presentar ofertas: No procede.

b) Admisión de Variantes: No.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

**8.- Apertura de Ofertas:**

a) Dirección: Plaza de Andalucía, 1

b) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

c) Fecha y hora:

SOBRE Nº 2 <<PROPOSICION ECONOMICA Y PROPUESTA DE MEJORAS>>.

Acto seguido a la apertura de los sobres números 1 ( fijada el tercer hábil siguiente al último de presentación de proposiciones, a las 10'00 h), la Mesa de Contratación efectuará, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial en acto público, la apertura del sobre nº. 2, si todas las proposiciones resultasen calificadas favorablemente o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, a las 10'00 horas, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras.

9.-Gastos de Publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 500,00€.

10.-Fecha de envío del anuncio al <<Diario Oficial de la Union Europea: No procede.

11.-Otras Informaciones: No.

En Palma del Río, 2 de marzo de 2010.- El Segundo Teniente de Alcalde, P.D. Del Sr. Alcalde-Presidente, Francisco Javier Domínguez Peso.